I N F O R M E D E C O M I S A R I O

ASTILLEROS ECUATORIANOS DEL PACIFICO S. A.

"A E P S A"

EJERCICIO ECONOMICO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE

DICIEMBRE DEL 2.005

A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE:
ASTILLEROS ECUATORIANOS DEL PACIFICO S.A. "AEPSA"

De conformidad con las disposiciones del art. 321 de la ley de compañías y concordancia con lo establecido en la resolución 92. 1.4.3.014, cumplo en remitirles a ustedes, señores accionistas, mi informe de Comisario el mismo que habiendo examinado los Estados Financieros de la empresa y realizar pruebas selectivas de procedimientos de auditoria de los registros contables de mayor significado en la operación del negocio, he podido encontrar lo siguiente:

1.- La información contable proporcionada por el contador de la empresa, se encuentra acorde con los principios contables de aceptación en el Ecuador.

2.- La empresa mantiene un activo permanente con la posibilidad de construir un varadero, siempre y cuando las líneas de crédito se habiliten

3.- Los libros Sociales, Actas Generales de Juntas de Accionistas, libros de Acciones y otros Documentos importantes, se encuentran guardados en caja de seguridad.

4.- Tanto las Obligaciones Tributarias, Seguro Social y otras obligaciones con Instituciones Gubernamentales, se encuentran al día y declaradas en su momento.

Atentamente,

Azucena Chiriboga I.

Ing. Azucena Chiriboga I
RUC.# 0912237385

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 4 ABR 2006
Roddy Constante
GUAYAQUIL